

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.723/14

### AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

#### A N U N C I O

RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2015, de la Alcaldía del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro (Ávila), por la que se aprueba la lista de carácter provisional de admitidos y excluidos, del puesto de Arquitecto Técnico Municipal de este Ayuntamiento.

#### RESOLUCIÓN

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección personal para la provisión en propiedad de la plaza de arquitecto técnico.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

#### RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

- M. A. V. - D.N.I. 71434994F
- A. B. S. - D.N.I. 71950903A
- J. C. D. C. - D.N.I. 44401727C
- L M. G. V. - D.N.I. 71028096W
- L. de P. G. - D.N.I. 09038082W
- P. C. B. - D.N.I. 06587710G
- O. M. T. - D.N.I. 04222626X
- B. A. R.- D.N.I. 11968967C
- D. L. A. - D.N.I. 70896971T
- MC. C. G. - D.N.I. 07991682X
- R. M. L. - D.N.I. 70818959G
- P. M. de la F. - D.N.I. 06572496Q
- L. H. V. - D.N.I. 70239997K
- V. D. C. - D.N.I.12335816L
- J. D. S. - D.N.I. 06585632L
- JC de P. H. - D.N.I. 50742899T
- G. M. J.- D.N.I. 70819279W

- A. R. F. - D.N.I. 06587591T
- I. V. C. - D.N.I. 48986250E
- L. J. L. - D.N.I. 70820731M
- J. G. G. - D.N.I. 06583093X
- P M. G. M. - D.N.I. 70809343W
- M. G. D. - D.N.I. 70808366Z
- M. R. M. - D.N.I. 04200463C
- J. M. T. - D.N.I. 71033374J
- A. M. G. - D.N.I. 70810458J
- A. R. G. - D.N.I. 12337261S
- FJ. V. M. - D.N.I. 76035251B
- J. Z. R. - D.N.I. 07942405E

**EXCLUIDOS:**

- A. G. de la P. - D.N.I. 72098219G

Por las causas siguientes: los documentos compulsados presentados, no aparece la firma del funcionario correspondiente.

- P. G. Á. - D.N.I. 12782228R

Por las causas siguientes: los documentos compulsados presentados, no aparece la firma del funcionario correspondiente.

- M. C. C. - D.N.I. 12341991F

Por las causas siguientes: los documentos compulsados presentados, no aparece la firma del funcionario correspondiente.

- J. G. S. - D.N.I. 04152823N.

Por las causas siguientes: no presenta D.N.I.

- A. F. C. - D.N.I. 51421761V

Por las causas siguientes: no poseer la titulación exigida en las bases.

- L. S. G. - D.N.I. 47471103T

Por las causas siguientes: documentos presentados a falta de sello de compulsas.

- M A. M. E. - D.N.I. 04190929F

Por las causas siguientes: no poseer la titulación exigida en las bases.

- B. V. de P. - D.N.I. 71435743C

Por las causas siguientes: documentos presentados a falta de sello de compulsa.

- M. C. C. - D.N.I. 71028837F

Por las causas siguientes: documentos presentados a falta de sello de compulsa.

- A. S. M. - D.N.I. 52414438Z

Por las causas siguientes: no presenta D.N.I.

**SEGUNDO.** Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

**TERCERO.** Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Arenas de San Pedro, a 13 de Mayo de 2015.

La Alcaldesa, *Mª de la Caridad Galán García.*